

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 022
SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013.

Siendo las 17.07 horas el Presidente (S) del Concejo Municipal, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca, en ausencia del titular da por iniciada la Sesión, quien se encuentra en Comisión de Servicio en la ciudad de Santiago, en una reunión con la empresa EFE, para ver el tema de la Casa Estación.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretaria Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez..

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Secpla** José Castro, **Salud** José Acevedo Encalada, **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Transito** Beatriz Verdejo; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Patentes** Cecilia Campos Olivares y **Administración** Francisco Garay Garfe.

Tabla; 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Entrega de Informe Ejecución Presupuestaria 1° Trimestre 2013; 4) Renovación de Patentes de Alcoholes; 5) Informe de Comisión de Finanzas y 6) Varios

1.- ACTAS ANTERIORES;

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 06.05.2013; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 041; Aprueba denominar a las calles por los nombres de Islas de Chile al Conjunto Habitacional Colinas del Mar.

Acuerdo N° 042; Concede Patente de Alcohol en el Giro de Supermercado a la Sociedad Comercial Santa Rosa de Colmo, ubicado en la localidad de Santa Rosa de Colmo de la comuna de Quintero,

Acuerdo N° 043; Aprueba Informe emitido por el Director de Control acerca de la ejecución del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal para proceder al pago del incentivo de los funcionarios.

Se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16 celebrada el 06.05.2013.

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 13.05.2013; Contempla los siguientes acuerdos de Concejo Municipal;

Acuerdo N° 044; Aprueba informe Final y Rendición de Cuentas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en educación año 2012.

Acuerdo N° 045; Concede Subvención Municipal por la suma de \$100.000, al Club Adulto Mayor

Rural destinados a la celebración de aniversario.

Acuerdo N° 046; Concede Subvención Municipal a Sindicatos de Pescadores para la celebración de la Fiesta Religiosa de San Pedro,

Se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 17 celebrada el 13.05.2013

1.3.- Acta Sesión Extraordinaria N° 14 de fecha 24.04.2013; No se adopta acuerdos,

Sr. Alarcón: En esa reunión extraordinaria se hablo con respecto a un sumario que iba a instruir por parte del Alcalde, que dice relación con el cometido de Municipios Turísticos en Isla de Pascua, necesito saber en que etapa se encuentra.

Con lo indicado por el Concejal Sr. Alarcón se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 14 celebrada el 14.05.2013

II.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Especial Lourdes; Solicita donación de premios para un Bingo que se realizara el día 03 de Agosto 2013, a fin de reunir fondos para paseo de fin de año.

2.2.- Sr. Luis Lucero Báez de fecha 11.06.2'013; Solicita apoyo en incentivo para los niños que practican el deporte del futbol.

2.3.- Gestión Local por un Chile Desarrollado; Invita a Seminario de Perfeccionamiento para Alcaldes y Concejales, que se realizaran en los meses de Julio a Septiembre de este año.

2.4.- Asociación de Municipios Turísticos de Chile AMTC; Invita al municipio a incorporarse a esta Asociación de Municipios en Santiago

2.5.- Asociación de Municipios Ord. N° 135 fecha 14/06/13. Ofrecen disponibilidad de Sala Multiuso, en caso de requerirla, con capacidad de 30 personas. Además, envía revistas de las áreas de Salud y Educación “APS Salud Municipal” y “Aula Pública”

2.6.- Asociación Nacional de Futbol Amateur, Asociación de Futbol Quintero; Solicita subvención, por la suma de 1.800.000.-

2.7.- Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura; Manifiestan preocupación por un sector que quedaría de desmedro en relación al proyecto de agua potable y alcantarillado.

2.8.- Club de Rayuela Cabeza de Piedra; Solicitan Comodato de terreno ubicado en calle Huara al lado de la Junta de Vecinos Unión y Progreso, Unidad Vecinal N° 10.

2.9.- Romina Jelvez Madrid; Jefa del Proyecto Corrida Fluor, Solicita implementos para la realización de dicha actividad, efectuarse el día 05/07/2013.

2.10.- Oficio de Contraloría N° 07799 del 24/06/13; Remite seguimiento al Informe Final N° 43 de 2012.

2.11.- Agrupación Uber- Rat; Solicitan bus municipal para participar en el 3° Campeonato de

Patinaje Artístico del Club San Juan Bautista, a realizarse el 13/07/13, en Santiago.

2.12.- Instituto Chileno Belga Cedora; Circular 08 del 11/06/13, Remite Programa de Actividades de Capacitación del Tercer Trimestre año 2013.

2.13.- Instituto de Desarrollo y Capacitación; Invita Seminario “Cambios Normativos: Impacto Para Los Gobiernos Regionales y Municipalidades”. A realizarse el 11 y 12 de Julio 2013, en Santiago.

2.14. Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Caleta Loncura; Solicitan un porcentaje de la recaudación por permisos al comercio que se instala en la Fiesta de San Pedro, para aminorar gastos que se generan con esta celebración religiosa.

2.15.- Oficio N° 7079 del 12/06/2013, de la Contraloría Regional de Valparaíso; Remite oficio N° 7079 del 12/06/2013, sobre cumplimiento de plazo para la remisión de información contable y presupuestaria

De la Correspondencia.

Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Especial Lourdes;

Sra. Cartes; Así como nos hicieron llegar a todos los Concejales, sería buena que quedara en conocimiento que los premios donados por los Concejales se van a canalizar a través de la Oficina de Concejales, para que cualquier carta la hagan llegar directamente a esa oficina y a nombres de todos se va a ser llegar un presente.

Sr. Gatica; Resaltar dos cosas: La iniciativa fue de la Concejal Sra. Anita Cartes que fue una muy buena iniciativa. Segundo, que estamos, así como dijo Arturo Prat, la contienda es desigual porque cuando se pide un premio al Alcalde, se saca del Presupuesto Municipal y cuando se pide un premio o un aporte a los Concejales, tenemos que pagarlo nosotros. He quedado impresionado, estas últimas semanas, no sé si, hay mas pobreza en Quintero porque hay mas demandas, es considerable la cantidad de premios o de apoyo que pide la gente.

La iniciativa que fue aprobada por los Concejales como una iniciativa privada es muy buena, va a permitir racionalizar, no creo que exista aprovechamiento de la gente, pero más que nada es racionalizar los aportes que hacemos los Concejales. De mi dieta un 20% al mes, por lo menos, he estado entregando en premios y aportes para agrupaciones. Es importante considerar en la medida que los Concejales nos respetemos y seamos solidario entre nosotros, creo que las cosas se van a ordenar

Romina Jelvez Madrid

Sr. Vergara; Solicita algunos implementos para la corrida flúor que se va a realizar este viernes, me gustaría que Administración Municipal pudiese tomar nota de la carta donde solicitan tarimas, toldos y algún tipo de medio de comunicación. Es una gran iniciativa que esta haciendo en la comuna, es un evento a nivel regional. Hay mucha gente inscrita, más de 200 personas. Es un tema que el municipio debiese apoyar, sería importante que se pudiera brindar esta ayuda mínima que piden, no es gran cosa.

Dideco; Informarles que la Sra. Romina ya se está gestionando todo lo que ha solicitado.

Club de Rayuela Cabeza de Piedra;

Sr. Gatica; Esta pidiendo un comodato, pero adjunta un presupuesto, me imagino lo que están

pidiendo, efectivamente es el comodato, no un aporte presupuestario. Sería bueno aclarar eso. Tendríamos que entrar a estudiar, como siempre el DOM tiene que hacernos una presentación de lo que es posible, el lugar y saber si como por otro lado nos hacen un presupuesto y junto con el comodante nos están pidiendo aporte. Eso no queda claro.

Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura;

Sr. Gatica; Esta Junta de Vecinos, no solamente ella, sino que todas las Juntas de Vecinos de Loncura que están unidas en una cruzada que en el fondo es por la vida y por la calidad de vida, han estado apoyando un proyecto de saneamiento de Loncura que considera agua potable y alcantarillado.

Este proyecto se inicio en el periodo de don Raúl Vargas y se concreto en el periodo de José Varas. La parte de diseño fueron dos estudios que el Gobierno Regional financio: Uno, el estudio de agua potable y dos el Estudio de alcantarillado, con un monto, diría actualmente, de aproximadamente de M\$250.000.-Estos estudios son muy técnicos, lo que significa que cualquier modificación que se haga al proyecto significa que el proyecto hay que hacerlo de nuevo. Esta don José Castro de Secpla, quien me puede decir de lo que estoy diciendo, a lo mejor estoy errado.

Me preocupa porque lo que manifiestan los vecinos, es que este es un proyecto del gobierno independiente del color, es una política del estado chileno de sanear situaciones irregulares y en el caso de Loncura todos sabemos que no tienes alcantarillados ni agua potable, de la conexión que por lo menos tenemos nosotros los Quinteranos. Que los pozos sépticos que en este momento están absoluta y completamente ya saturados. ¿Que es lo que me preocupa? Habría asistido a una reunión con la Senadora Lily Pérez y el Administrador con la Comunidad Veraniega Las Brisas de Loncura donde se había planteado el rediseño del proyecto.

Ese es el punto que considero que es grave. Si se rediseña significa que se cae todo y en el fondo estamos diciendo directa o indirectamente a los vecinos de Loncura que este proyecto de alcantarillado y agua potable no va. Eso va en contra sentido de lo que el Alcalde nos ha informado porque el Alcalde nos ha dicho que ha tenido, por ejemplo conversaciones con Esval que explícitamente se ha comprometido hacer la inversión que tienen que hacer que son el orden de M\$4.000.000.- No olvidemos que estamos hablando de un proyecto de aproximadamente de M\$20.000.000., donde habría solución para el tema de alcantarillado y agua potable a una población estimada de 5.000 viviendas. Lo que quiero en este caso, en ausencia de los Directores es dejar esto pendiente y que en el próximo Concejo en que este el Alcalde porque me gustan los Concejos con el Alcalde, no tengo nada con usted Presidente (S), tiene que estar el Alcalde para que este tema se converse seriamente.

Sr. Presidente (S); Me parece que lo que a planteado el Concejal Sr. Gatica debe constituir una preocupación para todos nosotros, toda vez, que lo que el señala, es cierto. El hacer un rediseño, significa todo lo de una forma se ha avanzado que se caiga. Es una realidad, la gente de Loncura ha esperado tantos años y la verdad que el poder hacer un nuevo rediseño, es un retroceso enorme.

En ese contexto, también manifiesto mi preocupación, estoy de acuerdo totalmente con usted en el sentido que en el próximo Concejo, el Alcalde pueda contarnos en realidad que es lo que está pasando en el agua potable y alcantarillado de Loncura. Hay una preocupación a través de una carta de la Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura, pero no es menos cierto que la preocupación, asiste a todas las Juntas de Vecinos, a toda la gente de Loncura. Además, porque se entiende una nueva administración que lleva poco tiempo, pero este tema que no es nuevo, tal como decía el Concejal Sr. Gatica, se viene trabajando de un periodo de don Raúl Vargas, por tanto ha pasado largos años y aun no somos capaces de resolver el problema a la gente de Loncura. Por la gravedad que significa,

también concuerdo con usted Concejal en el sentido que este tema en el próximo Concejo lo podamos abordar. Así que sugerimos que podamos conversar con el Alcalde

Sr. Gatica; Que esta carta se lea en el próximo Concejo.

Sr. Vergara; Me queda muy claro, lo que plantea el Concejal Sr. Gatica, lo que planteo, usted Presidente, que obviamente el proyecto definitivo debiese ir beneficio para toda la comunidad de Loncura y que por tratar de beneficiar a todos o alguna parte, no fue en desmedro de toda la comunidad, por lo tanto, sería bueno que también se pudiera tratar en una Comisión este tema, es un gran tema, el Alcantarillado y el Saneamiento de Loncura, es un tema histórico que todo esperamos que se pueda solucionar en parte en esta administración, por lo tanto, también quería dejar esa inquietud, tal vez se podría tratar en una comisión con el Alcalde con los directores, previo a la Sesión de Concejo.

Sr. Presidente (S); Como Presidente de la Comisión de Ordenamiento convoque.

Sr. Silva; Es mas factible una Comisión para ver bien el tema para que no vaya a pasar lo mismo de lo que paso con Mar Azul.

Sr. Vergara; Podríamos invitar a Esva, a las personas que se relacionan directamente con el tema para que tengamos una claridad absoluta y podamos manejar bien el tema también.

Sr. Presidente (S); A la máxima cantidad de gente involucrada.

Sr. Alarcón; Hay que tener presente también que hay una parte que se opone a este proyecto.

Sr. Vergara; Por eso tenemos que tener todos los antecedentes.

Sr. Gatica; Efectivamente siempre ha habido una oposición porque hay pequeños grupos que sacan beneficios económicos justamente en relación con el tema del agua. Nosotros tenemos que velar por el bien del público, de todos, no solo de algunos y de la salud de todos.

Reitero este proyecto es un proyecto de estado de sanear los lugares que no tienen redes de alcantarillados ni agua potable, entonces sería gravísimo que si el estado chileno invirtió una cantidad de plata en los diseños que están en RS. Están aprobados y cualquier modificación que se haga significa que el diseño se cae, que hay que hacer todo de nuevo y significa si no me equivoco con el alcantarillado venimos trabajando por lo menos seis a ocho años y con el agua potable cuatro años, o sea, ocho años de trabajo se irían al tarro de basura y M\$250.000.-, que puso el estado chileno que también se irían a la basura

Sra. Cartes; Hay otro tema que esta es la misma gente que se opone a ser parte del agua potable principalmente, también hay que pensar que no van a tener agua toda la vida. Esos recursos en algún momento, las napas les va a impedir poder extraer agua y venderla como lo están haciendo, después que costo cuando ellos quieran incorporarse porque van a llegar a la Municipalidad solicitar que se les incorpore el agua potable. Eso va a tener un costo altísimo. Eso también hay que manejarlo.

Sr. Presidente (S); En efecto, hay un problema sanitario que se viene arrastrando desde hace bastante tiempo, no hay donde hacer mas pozos. Indudablemente que el problema tiene que ver con el tema sanitario, las napas prácticamente están contaminadas, o sea, hay sectores y sectores, pero a mi me parece que el tema de agua potable y alcantarillado de Loncura es un tema que hay que

abordarlo con urgencia, ya hay algunos vecinos de algunos sectores que están pidiendo al Municipio, no solamente estoy hablando de Loncura Bajo, sino que también del sector El Bosque, donde esta la Unidad Vecinal N° 10, Unión y Progreso, que los ayuden con camiones limpia fosas porque es un problema bastante complicado. Así, que vamos a dejar que pueda funcionar la Comisión, ojala a la brevedad posible y el próximo lunes, abordamos en el Concejo como corresponde.

Asociación Nacional de Futbol Amateur, Asociación de Futbol Quintero

Sra. Cartes; Esa carta de la Asociación de Futbol, es de informar inmediatamente para que lo vea el Alcalde, a pesar que llevo la carta, nosotros hemos tomado conocimiento con anterioridad y en la Comisión de Finanzas, la que presido, tratamos el tema con todo los Concejales presentes y bueno para nadie es un secreto, que la Municipalidad está quebrada, que no tenemos financiamiento, no obstante esta toda la intención del Concejo de poder colaborar con el arbitraje, pero no hay liquidez en este momento como para hacerlo.

Dejaría la inquietud, al Alcalde para que lo vea porque de llevarse a efecto, habría que hacer una Modificación Presupuestaria, tendría que plantearlo el Alcalde en el Concejo para ver si nosotros lo aprobamos. De todas manera que quede de manifiesto toda la intención nuestra para ayudar, pero no tenemos liquidez para poder en este momento sacar esos dineros y ponerlo al servicio de la Asociación, en todo caso quedo como inquietud también, si le sirve al Alcalde, nosotros que se pudiera conceder desde \$500.000 y una vez, que se rindan, ver la posibilidad de poder autorizar otro monto.

Sr. Vergara; En el fondo no es inquietud es un compromiso que hizo el Alcalde, que quede claro.

Sra. Cartes; A nosotros no nos consta que lo hizo.

Sr. Vergara; Entiendo que hizo una reunión con la Asociación donde se comprometió en apoyar.

Agrupación Uber- Rat;

Sr. Silva; Solicitan un bus Municipal para participar en el Tercer Campeonato de Patinaje artístico del club en San Juan Bautista.

Sr. Gatica; Eso no lo ve el Concejo.

Sr. Presidente (8); Lo ve el Alcalde, están tomando nota.

Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Caleta de Loncura.

Sr. Silva; Eso ya fue.

Sr. Alarcón; El Alcalde iba a ver eso.

Sr. Gatica, No podemos hacer algo que no nos corresponde, podría ser hasta ilegal.

Sr. Silva; Es un tema que lo tiene que ver Jurídico con el Alcalde.

Sra. Cartes; Vi cartas que venían dirigidas al Alcalde, solamente, por lo que debiera verlas el Alcalde nada mas, tengo entendido.

Sr. Presidente (S); Así, es.

Sr. Luis Alberto Lucero, Presidente del Club Deportivo Lord Cochrane.

Sr. Alarcón; No sé lo que quiere en realidad, he leído la carta dos veces, no se que se a que se refiere. La carta señala “Se ha informando a usted que la Asociación de Fútbol hasta la fecha se han ido Clubes de la Asociación de Fútbol con la cual se pierden como 10 niños que van a jugar a la pelota, se debe incentivar a los niños para que no se pierdan en la droga y en el alcohol, ya que no tienen ningún sentido para que puedan recrearse en el fútbol, y usted como Alcalde deportista. Ahora los clubes se han ido debidos a que solo ayuda a un club que es Deportes Quintero, eso no debería pasar, ya que todos los Clubes pertenecen a una sola Asociación, yo como presidente siempre he luchado para que los niños salgan buenos futbolistas y sean buenos hombres, nadie hace nada para que no se retiren de la Asociación de clubes. Además, salen campeones los que quedan y no hacen nada, solo da vergüenza, confié en Usted para que busque una alternativa positiva”. No se en realidad no se a que se refiere la carta.

Sr. Silva, Se le puede responder por escrito a través del Alcalde que las Escuelas Deportivas Municipales estamos haciendo una buena labor en la parte de los niños, de los Clubes e incluso en las diferentes partes de las canchas que están en Quintero y el sector rural. Las Escuelas Municipales han funcionado y están trabajando bien.

Sr. Vergara; El hombre apunta claramente a una acusación porque dice ahora los clubes se han ido debido que se ayuda solo a un club, que es Deportes Quintero, eso es lo que se refiere, no dice nada más y comenta algunas otras cosas, que son las que dijo usted.

Sr. Alarcón; Es que la Asociación no pertenece al municipio.

Sr. Gatica; Que sea más claro y explícito en su planteamiento.

Sra. Cartes; Como decía recién el Concejal Sr. Silva, la Municipalidad tiene monitores, las Escuelas están abierta para todos, para toda la comuna, o sea, indistintamente, a una agrupación, falta solamente que se inscriban no mas, van a tener los mismos beneficios, sin ningún costo para ellos.

Sr. Silva, El Alcalde puso un monitor para cada Club para los niños, los que están trabajando bien.

Sr. Presidente (S); Tiene una percepción distinta a la nuestra, esa es la situación, esta viendo algo distinto a los esfuerzos que se están realizando, al no reconocer lo que el municipio esta haciendo como esfuerzo porque en efecto aparte de lo que señalaba el Concejal, en el sentido que el municipio tiene monitores prácticamente en todos los Clubes Deportivos. Hay un problema mucho más de fondo, que de alguna otra forma no pasa por nosotros, a pesar de la ayuda permanente que ha venido a dar todos los Alcaldes al Deporte, específicamente al fútbol.

Hay un problema que tiene que ver con una crisis dirigencial. Hoy día, el principal problema que tienen los Clubes precisamente que no hay renovación de dirigentes, pero eso no es culpa del municipio, sino que muy por el contrario, nosotros hemos hecho hartos esfuerzos para poder ayudar al fútbol en particular, a la Asociación de Fútbol, ayudamos todos los años con arbitraje, con premiaciones, etc., etc., pero el problema es mucho más de fondo y no pasa por nosotros, a pesar de los esfuerzos que ha venido haciendo el municipio durante muchos años.

Indudablemente que en esos aspectos tiene una apreciación distinta el Sr. Lucero al no reconocer los enormes esfuerzos que realiza el municipio para ayudar al deporte de Quintero y al

futbol en particular

Sr. Alarcón; Lo sacaba acotación para que no se en cuenta su carta.

III.-ENTREGA DE INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE, AÑO 2013.

Sr. Presidente (S); A la espera del Director de Control, dejemos pendiente el punto tres y pasamos al punto IV.-

IV.-RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, Concejal Sra. Ana Cartes Orellana, ya que el tema se vio, y entiendo que hay un preacuerdo.

Sra. Cartes; Como viene a continuación el informe de finanzas voy a hacer todo una vez. Tuvimos Sesión de la Comisión de Finanzas, el jueves 27 de junio y hoy 01 de julio, se vio el tema de las Renovaciones de Patentes de Alcoholes, debo informar que de un total de 176 patentes, 35 de ellas son Patentes de Alcoholes Limitadas y 141 no limitadas.

De estas 89 cuentan con toda su documentación al día incluyendo el informe de cada Junta de Vecinos, y 87 están en falta de dicho informe, no obstante, todas las patentes están vigentes hasta el 31 de julio del presente año. Debemos hacer presente también que el Departamento de Patentes Comerciales, oficio a cada una de las Juntas de Vecinos, adelantándose a las personas dueñas de cada patente, solicitando esta documentación. Hay algunas que no han respondido, por lo tanto, el Departamento de Patentes procedió enviar a cada uno de los contribuyentes informando que deben hacer llegar la carta de la Junta de Vecinos.

Eso al respecto de las Patentes. ¿Alguna pregunta al respecto? Porque tenemos a la Sra. Cecilia Campos que nos puede ayudar con alguna consulta.

En la Comisión se estableció un plazo de 15 días para la regularización, pero como dije no obstante, están vigentes hasta el 31 de julio. Estaríamos a la espera del informe de Patentes para nosotros establecer una nueva Comisión de Finanzas y autorizar toda aquella que este con la documentación completa.

Reitero todas las patentes de alcoholes son en total 176, 35 de estas son limitadas y 141 no limitadas y de este total 89 están con toda la documentación, por tanto se pasaría a aprobar la renovación de la patente de 89. Y 87 están pendientes por la falta de la carta de la Junta de Vecinos respectivas.

Sr. Presidente (S); Vamos a procedes a la aprobación o rechazo de 89 patentes comerciales de Alcoholes, quedando pendientes 87 para una posterior Sesión de concejo.

Finalizado el proceso de votación el Concejo Municipal adopta el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo: Con la abstención del Concejal Sr. Silva de conformidad al artículo N° 89 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades del Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Renovación de 89 Patentes de Alcoholes que se indican a continuación:

BAR

	ROL	NOMBRE	DIRECCION
1	400111	SUCESION BERNAL RAMIREZ	ESTRELLA DE CHILE 522, QUINTERO
2	400121	SANTIBAÑEZ LIMITADA	AV. NORMANDIE 1893, QUINTERO
3	400137	GARAY GARFE JULIO SILVA ALVAREZ	AV. NORMANDIE 1893, QUINTERO
4	400151	FRANCISCO VALENZUELA SARABIA	21 DE MAYO 1580, QUINTERO
5	400185	CARLOS	21 DE MAYO 1625-B QUINTERO

CABARET

	ROL	NOMBRE	DIRECCION
6	400109	CAFENA Y DE RODT CIA LTDA	ARTURO PRAT 1884, QUINTERO
7	400129	PONCE ARIAS GRACIELA FRANCISCO GARAY Y	21 DE MAYO 1551, QUINTERO
8	400179	OTROS	VICUÑA MACKENA 1506, QUINTERO

CERVEZAS Y SIDRAS

	ROL	NOMBRE	DIRECCION
9	400034	CERPA POBLETE OLIVIA	ESTRELLA DE CHILE 69, QUINTERO
10	400045	CALQUIN VARAS MARIA ACUÑA FERREIRA ELIANA	CAMINO ANTIGUO 2001, LONCURA ALTO, QUINTERO
11	400047	AMANDA	AV. NORMANDIE 1881, QUINTERO
12	400048	BERNAL DURAN MANUEL	LOS BERNALES 52, LONCURA, QUINTERO
13	400101	FUENTES VARGAS AMELIA	AV. NORMANDIE 1963, QUINTERO
14	400103	LEIVA RUZ LUIS	PLAYA EL CALEUCHE
15	400135	PIZARRO DUBO SANDRA ARACELLI	LORD. COCHRANE 187, QUINTERO
16	400140	PARRA SAEZ RAQUEL	PILOTO ALCAYAGA 2065, QUINTERO
17	400149	RODRIGUEZ OLIVETE LUIS	PASAJE VICTORIA 2316, QUINTERO

CLUBES SOCIALES

	ROL	NOMBRE	DIRECCION
18	400052	CIR.SOC.RET.Y MONT. FF.AA.	AV. NORMANDIE 1725, QUINTERO
DEPOSITO DE LICORES			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
19	400001	VARGAS CISTERNAS SONIA	BRISAS MARINAS 2279 LONCURA, QUINTERO
20	400015	ABELLO IBACETA CARLOS MARIO	LUIS ORIONE 504, QUINTERO
21	400016	RUIZ VALDES PRISCILLA	ARTURO PRAT 1884-E, QUINTERO
22	400026	FUENTES VARGAS AMELIA	AV. NORMANDIE 1963 , QUINTERO
23	400053	RODRIGUEZ OLLETE LUIS	AV. FRANCIA 1570, QUINTERO
24	400065	BERNAL MENA MARIO	BRISAS DEL MAR 2397, LONCURA, QUINTERO
25	400107	BERNAL DURAN MANUEL	LOS BERNALES 62, LONCURA
26	400125	FIGUEROA MATURANA CLAUDIO	ESTRELLA DE CHILE 356, QUINTERO
27	400162	SOCIEDAD TRIDE Y TRIDE LTDA	PILOTO ALCAYAGA 2007
DISTRIBUIDORA DE ALCOHOL AL POR MAYOR			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
28	400079	FUENTES VARGAS AMELIA IBACAHE PONCE HILDA	AV. NORMANDIE 1963, QUINTERO
29	400231	MERCEDES CORTES CAMPUSANO	LOS LIRIOS SITIO 2 FUNDO SANTA ADELA S/N CON
30	400235	PATRICIO	CON
HOTEL DE TURISMO			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
31	400202	EMPRESA SERVIALIM CIA LTDA	LORD COCHRANE 180 QUINTERO
32	400217	HERRERA TERRAZA ATILIO SEGUNDO	AV. NORMANDIE 1987 QUINTERO
33	400245	SOCIEDAD TARAK LTDA	FELIX SANFUENTES 1144, QUINTERO
MOTEL HOTEL			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
34	400173	MATUS SOTO PEDRO	GENERAL BAQUEDANO 540
QUINTA DE RECREO			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION

35	400094	LEIVA RUZ LUIS	PLAYA EL CALEUCHE
		RESIDENCIAL	
		ROL NOMBRE	DIRECCION
		JADUE FUENZALIDA	FEDERICO ALBERT 89,
36	400033	ISABEL	QUINTERO
37	400056	PIÑEIRO SOTO JORGE	ARTURO PRAT 1770, QUINTERO
38	400060	CADI.S.A	LUIS ACEVEDO 1736, QUINTERO
		RESTAURAN DE ALCOHOLES	
		ROL NOMBRE	DIRECCION
39	400046	PONCE ARIAS GRACIELA	21 DE MAYO 1551, QUINTERO
40	400049	CADI S.A.	LUIS ACEVEDO 1736, QUINTERO
41	400061	JAITT SERGIO ADOLFO	PARCELA 1, (CABAÑAS SUNSHINE), QUINTERO
42	400062	CERPA POBLETE OLIVIA	ESTRELLA DE CHILE 69,
		SUCESIÓN BERNAL	QUINTERO
43	400064	RAMIREZ	ESTRELLA DE CHILE 522,
		PIZARRO CORTES	QUINTERO
44	400083	EUGENIO	PARCELA 12 MANTAGUA
		ACUÑA FERREIRA ELIANA	AV. NORMANDIE 1881,
45	400093	AMANDA	QUINTERO
		SILVA ALVAREZ	
46	400118	FRANCISCO	21 DE MAYO 1580, QUINTERO
		BERNAL CARRASCO	LOS CISTERNAS 62,LONCURA,
47	400124	MARIA	QUINTERO
		PIZARRO CORTES	AV . NORMANDIE 1799,
48	400138	EUGENIO	QUINTERO
			FUNDO MANTAGUA PARC N° 11
49	400153	COX MENDEZ JORGE HILL	QUINTERO
		BERNAL SANDOVAL	
50	400160	GLADYS DEL C	GREGORIO ARRIETA S/N
			VICUÑA MACKENA 190,
51	400165	GARFE DAHAL SAID	QUINTERO
		FRANCISCO J. GARAY G. Y	
52	400184	OTRO	CABO ORTIZ 170 QUINTERO
		JARA BASTIAS TERESA DE	
53	400186	JESUS	LUIS COUSIÑO 110 QUINTERO
		VALENZUELA SARABIA	
54	400187	CARLOS	21 DE MAYO 1625-B, QUINTERO
		FLORES FUENTES	ESTRELLA DE CHILE 95
55	400213	ALEJANDRO	QUINTERO
		VARGAS CISTERNAS	BRISAS MARINAS 2279
56	400225	SONIA	QUINTERO
		HERRERA GAMBOA JUAN	
57	400237	FRANCISCO	ASENT MANTAGUA SITIO 8
58	400243	ARAYA CACERES	ESTRELLA DE CHILE 581,

		PRISCILLA	QUINTERO
59	400248	GASTO LOYOLA DAMIAN MATIAS	PUNTA DE PIEDRA AV. NORMANDIE 2680 LOCAL 9, QUINTERO
60	400249	JUAN SANCHEZ PONCE	QUINTERO
RESTAURAN DE TURISMO			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
61	400203	EMPRESA SERVIALIM CIA LTDA	LORD COCHRANE 180 QUINTERO
62	400215	PIZARRO DUBO SANDRA ARACELLI	LORD COCHRANE 187, QUINTERO AV. NORMANDIE 1749, QUINTERO
63	400218	POBLETE BERNAL MYRNA	QUINTERO
64	400219	TELLO GALO DANIEL	PLAYA RITOQUE S/N QUINTERO
65	400221	SOC. TURISTICA E INM. NAUTIKA LT	PLAYA RITOQUE SECTOR 1 QUINTERO
66	400234	OSSANDON SILVA JOSE RAUL	MARCHANT PEREIRA 463 CAMPOS DEL MAR S/N QUINTERO
67	100248	MARIA SILVA IPINZA	QUINTERO
SALON DE BAILE			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
68	400240	POBLETE BERNAL MYRNA	AV. NORMANDIE 1749-C QUINTERO
69	400246	MARIA SILVA IPINZA	CAMPOS DEL MAR S/N QUINTERO
SUPERMERCADO			
	ROL	NOMBRE	DIRECCION
70	400014	AROS FERNANDEZ PEDRO	LUIS COUSIÑO 2402, QUINTERO
71	400019	ARAVENA LANDERO ANGELICA	EL EDEN STA CAROLINA 2276, LONCURA, QUINTERO
72	400024	DIAZ MUÑOZ ISABEL	DOCTOR BOROCUA 2481 QUINTERO
73	400037	MEZA MONDACA JULIO RUFINO	PASAJE VICTORIA 2295, QUINTERO
74	400040	GARFE JARUFE EDUARDO ATALA	NORMANDIE 1899, QUINTERO
75	400051	PEÑAILILLO SILVA CLAUDIO	AV. ARGENTINA 440, QUINTERO
76	400066	FERNANDEZ CISTERNAS MATILDE	UNDURRAGA 702, QUINTERO
77	400067	COLLAO VERGARA RIGOBERTO	BAQUEDANO 840, QUINTERO
78	400069	OYARZUN MARTINEZ MARIO	21 DE MAYO 1665, QUINTERO

79	400114	RUIZ PISON MARIA SOLEDAD	LUIS ACEVEDO 2333, QUINTERO AV. GENERAL BAQUEDANO 512, QUINTERO
80	400130	ARAYA ARAYA ABEL POBLETE NUÑEZ	HERMANOS CARRERA 170 QUINTERO
81	400163	EDUARDO DAVID	AV. NORMANDIE 1857, QUINTERO
82	400174	GARFE DAHAL SAID	AV. EL BOSQUE 2301 LONCURA, QUINTERO
83	400175	PEREZ CORDOVA SUSANA SEPULVEDA SEPULVEDA	AV. LAS BRISAS E VICTORIA 1506, QUINTERO
84	400181	LAURA	ESTRELLA DE CHILE 169 QUINTERO
85	400192	RENDIC HERMANOS S.A. DE LA HORRA CASTILLO	QUINTERO
86	400214	FRESIA	AV. ARGENTINA 1079, QUINTERO AV. NORMANDIE 2680, QUINTERO
87	400216	RENDIC HERMANOS S.A. SAAVEDRA HIDALGO	QUINTERO
88	400226	ROSA DEL CARMEN VARGAS FUENTES	VALLE ALEGRE S/N VISTA HERMOSA 1791, QUINTERO
89	400246	LORENA	QUINTERO

Sra. Cartes: El resto que se trabajo en Comisión de Finanzas, que dice relación con las solicitudes de subvenciones que han pedido algunas instituciones. La primera de ellas, referido a la solicitud de la Asociación de los Asistentes de la Educación que solicitan una subvención de 3 UTM por socio. Como lo señale previamente, la falta de liquidez de la Municipalidad por una parte a que no están contemplados en esta subvención en el Presupuesto Municipal 2013, acordamos derivarlo al Daem, que aparte de pertenecer a la Educación, que esta carta, la hagan llegar a la Jefa del Daem para que las pueda analizar primero para poder incluir en el Presupuesto Municipal de Educación, año 2014.

Respecto a la solicitud del Club Deportivo Estrella Azul, de Santa Julia que requería una subvención de \$350.000., para reparar su sede, esta carta se derivó a Servicios generales, tengo entendido que ya están operando para mejorar la citada sede comunitaria.

En relación con la Subvención que requería el Club Deportivo Alianza, se tomó el pre acuerdo de otorgar \$150.000 subvención que deberá ser aprobada en esta Sesión de Concejo.

Finalmente, con la subvención de la Asociación de Funcionarios Municipales que es de \$8.000.000., suma que se encuentran aprobado en el Presupuesto Municipal, año 2013, se les va a atorgar en tres cuotas: septiembre \$2.000.000; octubre \$3.000.000, y en diciembre \$3.000.000.-

Sr. Presidente (S): Se somete a aprobación o rechazo la subvención del Club Deportivo Alianza, con la cantidad de \$150.000.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal por la suma de \$150.000.- al Club Deportivo Alianza de Quintero.

Sr. Vergara; Estos dineros que se entregan después tienen que venir rendidos.

S. Municipal; Tienen que ser rendidos, documentadamente.

Sr. Presidente (S); O sea, en términos estrictamente legal, si corresponde cuando se entrega una subvención a un organización, deben rendir cuenta de los gastos..

Sr. Vergara; Por seguir con el tema de transparencia, si en el fondo se va a seguir participando en el Campeonato, que sepamos que realmente van a ocupar el dinero en pro de mejorar el equipo, la implementación, en que van a ocupar la plata.

Sr. Presidente (S); Es lo que corresponde.

S. Municipal; La subvención se aprueba con un objetivo determinado, y en eso se tiene que gastar, si es un objetivo distinto tiene que pasar nuevamente al Concejo y modificar el objetivo.-

Sr. Alarcón; Lo que es arbitraje es arbitraje no pueden comprar camisetas.

Sra. Cartes; La petición del Club Deportivo Alianza están requiriendo al Concejo Municipal la posibilidad de apoyar con nuestro evento aniversario con una orquesta para el baile a realizarse el día 10 de agosto del 2013 desde las 21.00 hrs en adelante.

Sr. Alarcón; Sería bueno destacar, con respecto a la carta que se acaba de leer, es que se va a cancelar parte de la actividad porque el Presupuesto Municipal que no alcanza para mas, se va a dar una parte no mas no todo, lo que ellos pedían para que no crean que estamos pagando orquestas y otras cosas.

Sr. Presidente (S); Es una ayuda.

VI.- VARIOS

6.1.- Actividad en Escuela Lidia Iratchet; .

Sr Gatica; El otro día, se hizo una actividad en el Colegio Lidia Iratchet, en donde participo un parlamentario, quiero saber que cuando se hace una actividad municipal, se invitan a todos los parlamentarios o se incluyen algunos. Al respecto quiero que se me entregue un informe por escrito, no tengo nada contra la parlamentaria, quiero que esto sea bueno para todos, estamos en democracia, por lo tanto, si se invita a una actividad oficial a unos se tienen que a otros. No olvidemos que pronto va a ver cambio de gobierno, posiblemente.

Sr. Presidente (S); Con toda claridad va a ver cambio.

Sr Gatica; Puede pasar lo mismo, quiero saber si cuando se invitan a los parlamentarios se invitan a todos los parlamentarios, o sino habría un sesgo político muy claro, eso no es bueno, entonces pido que se me informe al respecto.

Sr. Presidente (S); Me quiero sumar, también a la petición que formalmente hace el Concejal..

Sr. Gatica; Creo que estamos todos de acuerdo.

Sr. Vergara; Es cosa de preguntarle a la Directora del establecimiento.

Sr. Presidente (S): Ese es el procedimiento, corresponde solicitarlo acá y se pedirá a ella la información.

Sra. Cartes: Escuche una entrevista en el Cable de la Costa donde justamente hicieron...

Sr Presidente (S): Ella hablo de mí.

Sr. Vergara: Directamente.

Sr Cartes: No hablo de usted, yo lo vi, le preguntaron, que opina de lo que el Concejal Aguayo puso en Facebook. Ella no se expreso mal de él, no la estoy defendiendo, soy súper objetiva, estoy diciendo lo que escuche ni más ni menos, decía que con el respeto que se merecía el Concejal Sr. Aguayo, dijo que lamentaba el comentario, pero que hacía invitaciones a todos los Concejales, asistían los que pudieran o los que quisieran, que invitaban parlamentarios, que invitaban a comerciantes que la apoyaban, y que acudían los que pueden y los que quieren. Eso fue todo a lo que hizo mención. No se refirió mal de nadie.

Sr Gatica: Lo que quiero saber cuál es el procedimiento nada mas, de Relaciones Públicas.

Sr. Vergara: Referirnos a lo que dijo que tal o igual, creo que no es comentario de esta mesa. Claramente, hay gente que no quiere escuchar.

Sr Presidente (S): Si, pero es un tema que el Concejal Gatica, tenía razón.

Sr. Vergara: Me parece bien que se consulte acerca del procedimiento. A mí no me interesa saber que dijo tal o cual, no creo que la gente quiera saber los temas que están en la tabla y listo.

Sr Presidente (S): No, pero creo que es bueno, la verdad es que no vi el Cabe de La Costa, pero es bueno que la gente sepa que opino sobre ese tema. Es obvio, porque la Directora se aludió, a mí. Ahora, yo tengo que decir respecto a esa actividad, que efectivamente por respeto a la Senadora y por respeto al Alcalde, que hasta ese minuto lo habían hablado, por eso no me retire, pero me dieron hartas ganas de retirarme porque sentí que efectivamente era un acto para RN y no para la comunidad como estaba establecido, me hago responsable de eso.

Prueba de ello, esta que ella llamo al Concejal Sr. Alarcón para pedirle disculpas sobre ese tema, y me llamo a mí, yo no le quise contestar. Si ella por un lado, señala por el Cable que yo estoy equivocado, entonces con que motivo le pide disculpas al Concejal Sr. Alarcón y me está pidiendo disculpas a mí. Bueno en fin, pero volviendo a lo esencial, el procedimiento efectivamente, queremos un informe con respecto a cuál va a ser el procedimiento en las actividades que tengan que ver en el ámbito municipal, si invitan a todos los parlamentarios, pero que sea una tónica pareja para todos.

6.2.- Informe de Control

Sr. Gatica: Quisiera que Control en este caso dentro de las facultades que le competen, que entregue un informe si cuando se anularon las contrataciones por Concurso Público que hizo el municipio, si eso se hizo correctamente, Control tiene que entregar un informe si se procedió correctamente en la forma y en el fondo respecto al tema de dejar los Concursos Invalidados.

6.3.-Informe acerca de la Oficina Municipal de Transparencia.

Sr. Gatica: Quiero que el Alcalde me informe acerca de la función específica que cumple una Oficina que se llama de Trasporencia, desde cuando está funcionando, que profesionales existen en

esa Oficina, los sueldos que se les pagan u honorarios, no se cual es la forma y hasta la fecha de hoy, cuales son los trabajos que ha cumplido, quiero que se me informe por escrito sobre esa famosa Oficina de Transparencia.

Sr. Presidente (S); Bien Sr. Concejal, se está tomando debida nota por parte de Administración, der Dideco y también de la Secretaria Municipal.

Sra. Cartes; Hacer un alcance, también para apoyar un poco lo que está diciendo el Concejal Sr. Gatica, la Comisión de Finanzas con algunos de los Concejales también estamos pidiendo información de algunos puestos de trabajos, con curriculum, respaldos con toda esta información, hasta el momento son 25 personas. Es una carta que la estamos firmando cuatro de los seis Concejales, donde estamos pidiendo también información al respecto, tiene algo que ver con que comento el Concejal Sr. Gatica.

Sr. Presidente (S); Carta que aún no ha ingresado formalmente.

Sr Gatica; Me imagino que del momento que yo lo planteo, esta solicitado.

Sr. Presidente (S); Así es.

6.4.- Proyecto de Alcantarillado de Mar Azul

Sr. Vergara; Basta con solamente ir a darse una vuelta a la población y ver que el tema de alcantarillado deja mucho que desear, se nota, válvulas que están fuera de la tierra, las calles quedaron mal cerradas, todavía hay lugares con hoyos. Por lo tanto, me gustaría que se pudieran tomar cartas al respecto.

Constantemente he fiscalizado el tema, voy a seguir hasta que se encuentre una solución. Hay más de 500 familias que viven en el sector. El Concejal lo sabe muy bien, se ven directamente afectados por la situación, por lo tanto, me gustaría que por una vez por todas, se tomaran en serio lo que está pasando, que vaya el DOM, y ojala, poder verlo algún día por acá, hace mucho tiempo que no se ve, para podérselo decírselo a él.

Seria bueno que viniesen a las Sesiones de Concejo, lo que le corresponde, que después vaya a Mar Azul, que vayan con sus OTOS, ITOS, con todo su equipo que tiene porque si no hacen la pega, con lo que tienen que hacer, no me explico dónde.

Sr Presidente (S); Tengo entendido que el Alcalde con el DOM., la semana pasada estuvieron en Mar Azul, ocasión que el Alcalde instruyo al DOM., de no va hacer efectivo ningún pago a las empresas contratistas mientras no resuelvan los problemas que aún se mantienen en Mar Azul. Es lo que yo tengo que informar, es lo que me comento el Alcalde.

Sr Gatica; A mí lo que me preocupa. Uno, ya hemos constatados con los informes que hay de la situación misma que han denunciado los vecinos de Mar Azul que ese proyecto, así como esta es inviable. Está claro que Secpla no se informo que se tenía que hacer otro proyecto o extender o buscar financiamiento para terminar esta obra. Cual es el problema que veo, que la Secpla debiera hacer el proyecto, presentarlo y para nosotros hacer toda la gestión o el mismo Alcalde para conseguir los recursos.

Estamos hablando de M\$250.000.-, o algo así, es el mínimo, fuimos al Gobierno Regional y la percepción que hay es que no hay plata, hay muy poca plata, por lo tanto, dentro de las obras, hay obras nuevas que tenemos que hacer. Esta debería ser una propiedad y todavía no está ni

siquiera ingresado el proyecto de extensión de obras. Eso es lo que a mí me preocupa, va a pasar todo el invierno. La gente va a empezar a empezar a conectarse desesperadamente y al final, va a salir mucho más caro de lo que está presupuestado. Pediría que a la brevedad el próximo Concejo, que la Secpla nos informe, y si es necesario hacer un Concejo extraordinario o una Comisión extraordinaria, que nos informe en que situación esta. Creo que vamos de mal en peor

Sr Presidente (S): A si es

Sr. Alarcón: Estamos tan repetitivos en esto, cuantos Concejos llevamos en lo mismo. Está bien, peor lo que dice el Concejal Sr. Vergara, ahora que se solucione la semana siguiente, no sigamos dándole vuelta. Nosotros, somos los majaderos, pero hasta hi no más llegamos, los que tienen que tomar cartas en el asunto son los técnicos y si los técnicos en realidad va quedando, va quedando. Esta está pasando igual que los varios cuando nosotros hacíamos los varios al final optamos para no hacer nunca más varios, porque poco menos, no nos toman en cuentan. Está en la voz populis de la gente. Tú vas a Mar Azul, el Concejal Sr. Aguayo, veo como esta esa cosa, llega a dar impotencia hablarlo incluso aquí porque no se dan cumplimientos a las cosas. Si uno pide algo es por algo no es que este hablando por hablar o por decirlo, va a empezar a llegar un momento que te vas a suturar, como dice el Concejal Sr. Vergara hay que darle, pero te vas a acostumbrar que darle y darle, va a llegar un momento que te cansas.

Sr. Silva: Imaginase estamos viendo el agua y alcantarillados de Loncura, 8 años trabajando en el proyecto, imagínese que pasara lo mismo lo que está pasando en Mar azul. Es un gran tema de Loncura. Lo que está pasando con Mar Azul, como dije el Alcalde que ahora la boleta de garantía no se iba a dar curso mientras no entregaran la obra, vamos a estar Concejos tras Concejos como dijo el Concejal Sr. Vergara, hasta que se cumplan las cosas

Sra. Cartes: Este tema se va a tocar y va seguir siendo repetitivos porque hay que tomar en cuenta que este es una ampliación del proyecto que si no me equivoco supera los M\$60.000., y era el 10% o algo asi.

Sr. Presidente (S): Supero los 10%

Sr. Gatica: Es un proyecto nuevo

Sra. Cartes: Fue en realidad por un mal proyecto que se hizo anteriormente respecto de Mar Azul, son montos que para nosotros son inaccesibles como Municipalidad, ni siquiera están presentados difícilmente, vamos a tener los recursos. Este va a hacer un tema que lamentablemente, vamos a tener que asumíroslos y seguir insistiendo, pero como va a ser un tema como dijeron recién muy repetitivos porque no es, no son montos que podamos llegar optar y que nos vayan a dar al tiro. Ojala, nos dieran prioridad porque es un proyecto que está a medio camino, ojala nos dieran prioridad tratándose también de lo que se significa, y de lo que el gobierno este expulsando el tema del agua, el alcantarillado, igual como para Loncura. Este tema va seguir saliendo al tapete por largo tiempo más.

Sr Presidente (S): El problema de Mar Azul todos lo conocemos, obedece a un mal diseño, las cosas hay que decirlas como son, sin embargo, también entendemos que en esta administración relativamente nueva, pero ya han pasado más de seis meses, la verdad que no concibo como hasta el día de hoy, no se ha sido capaz de poder formular un proyecto para enviarlo al Gobierno Regional y poder terminar con lo del alcantarillado. Ese es el problema de fondo, no podemos seguir escudándonos en que el proyecto estuvo mal diseñado, y que por eso requiere un nuevo proyecto.

Eso es así, un mal diseño de ese proyecto, no contemplo además todas las familias del sector, pero también ya ha pasado el tiempo suficiente como para que los equipos técnicos se puedan consolidar. Esto urge y se hace más que necesario que Secpla acelere el proceso y que pueda enviar cuanto antes el proyecto al Gobierno Regional. Además, tomando en consideración de lo que señala el Concejal Sr. Gatica, en efecto el Gobierno Regional tiene pocos recursos y en la práctica se gastó el año pasado todos los recursos correspondientes a este año. Esa es la verdad, pero si demoramos más, la presentación de ese proyecto va a conllevar que nos vamos llevar todo el año, en lo mismo.

De ahí, que es importante poder conversar con la Secpla para que apure el proceso para enviar el proyecto a la brevedad al Gobierno Regional. Conuerdo con lo que señala el Concejal Sr. Gatica en el sentido, en la idea que el próximo Concejo, se nos pueda informar de los avances con respecto al proyecto de Mar azul.

6.5.- Movilización Departamento Social

Sr. Vergara; Quería solicitar digamos más solidaridad con la locomoción con respecto al Departamento Social porque he hablado con las personas de ese Departamento, necesitan más locomoción porque hay muchos casos sociales en Quintero. No es nuevo para nadie, que somos una comuna vulnerable, que la gente necesita la gente necesita la ayuda del municipio, por lo tanto, solito también Presidente que se le encargue a la persona indicada respecto a esta necesidad.

Sr Presidente (S): Por los antecedentes que yo tengo, tengo entendido que se está efectuando la compra de dos vehículos.

Da respuesta el funcionario de Administración, Sr. Francisco Garay G.

F. Administración; Efectivamente se encuentra en proceso de licitación la compra de dos vehículos.

Sr Presidentes (S): Que de alguna u otra manera tienden a resolver el tema de movilización de algunos Departamentos especialmente para Social, Discapacidad, Patentes, incluso la DOM. Tránsito. Todos los Departamentos necesitan de vehículos para poder operar, está en proceso de solución

F. Administración; También viene una camioneta 4 X 4 que tiene que devolver el seguro, estamos en ese tema.

Sr Cartes; La semana pasa en el concejo extraordinario, aprobamos una modificación presupuestaria para Para la compra de dos automóviles para este tipo de servicio, que debe trasladar a profesionales como Asistentes Sociales a los lugares, son automóviles, tienen un costo de M\$6.000., aproximadamente, en lugar de las camionetas tipo Fiorino, tipo combos que tienen un costo entre M\$10.000.- y M\$12.000.-, por eso se optó por los autos que tienen un valor excelente.

Sr. Vergara; Me parece excelente, pero a lo que yo voy, es un tema al instante, de inmediato, sabemos que esto puede demorar entre 1, 2 meses pero los caso puede mañana, pasado mañana y de todo los días.

6.6.- Títulos de Dominio de Pob. La Roca y Chile Barrios.

Sr. Vergara: Insistir nuevamente a la DOM, al respecto, no sé cuantos meses que llevamos en esto, que por favor nos entregue, un informe para el próximo Concejo porque no es posible que estemos como grabadora, todos los concejos hablando lo mismo.

Nosotros venimos a resolver los temas, espero lo mismo por parte de los directivos, y que también nos ayuden en la gestión.

6.7.- Máquinas de Juego

Sr. Vergara: Es un gran tema que aqueja nuestra comuna, lo hable anteriormente, todos hemos visto como se siguen abriendo locales de máquinas en nuestra comuna, por lo tanto, me gustaría solicitar un informe claro de cuantas son las máquinas que existen, si de todas las máquinas que existen cuantas realmente cancelan lo que corresponden de acuerdo a la Ordenanza.

Sr Gatica: Esa pregunta no debiese existir porque debieran pagar todas.

Sr. Vergara: Bueno, pero a mí me asiste la duda.

Sra. Cartes, Ese informe ya se recibió.

Sr. Vergara: No está completo.

Sr Gatica: Es que si no hay alguien que no paga quiere decir, que como, no puedo creer que existan funcionarios que dejen parar por alto una cosa así. Me extraña que pueda pasar eso, no lo creo.

Sr. Vergara: Lo que voy yo Concejal, estoy siendo claro.

Sr Presidente (S): La proliferación de máquinas en la comuna.

Sr. Vergara: Una vez más, estoy comentando la proliferación, lo encuentro lamentable, en desmedro del comercio local, en desmedro de otros atractivos que se pudiesen, abrir en nuestro centro.

Sr Gatica: No, y además que enriquecen a algunos en desmedro de la gente pobre.

Sr Presidente (S): Lo que propongo es que tratemos en especial el tema de las maquinas en Comisión, que solicite que me puedan abordar el tema en conjunto con la Comisión de Finanzas.

Sr Gatica: Que la Oficina de Patente y la Dirección de Finanzas, participen también

Sr Presidentes (S): Obvio con estos informes

Sr Gatica: Patente está subordinado a Finanzas, cierto, entonces, la Directora de Finanzas, que nos entregue un informe, y la denuncia que está haciendo el Concejal Sr. Vergara es seria, efectivamente yo no sé si amerita una auditoria o algo, verificar el ínsitu, lo que ha señalado el Concejal Sr. Vergara.

Sr. Vergara: No necesito esa información.

Sr Gatica: Si el catastro dice que hay 20, 50, ahora hay hasta 60 máquinas y la 60 pagan, ese dato es un dato duro, que Finanzas nos tiene que entregar. Lo apoyo absolutamente porque este es un mal de la comuna, gravísimo.

Sr. Vergara: Si lo vemos en comisión mejor todavía porque es un tema serio, que la Municipalidad esta con déficit, esta empobrecía, no concibo que pudiese existir esa posibilidad que no se estén pagando lo que corresponde por cada elemento de este tipo. Es un tema delicado y serio que hay que tratarlo en una Comisión. Bienvenido hagamos la Comisión

Sr Cartes: Vamos a pedir que actualicen la información, porque si mal no recuerdan, yo pedí esa información a principio de año, se envió desde Patentes, vamos a pedir que lo actualicen y trabajamos en Comisión de Finanzas

Sr Gatica: Un trabajo así, quien lo debiese hacer, Control o esa Oficina de Transparencia o una Auditoria Externa.

Sr. Alarcón; Inspectores de Patentes.

Sr. Presidente (S); Entiendo que Finanzas.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la Directora (S) de Finanzas, Sra. María Inés Villarroel Pacheco.

Finanzas (S): Creo que lo primero que hay que pedir a Patentes Comerciales es el listado de todos los permisos autorizados y los que se han cancelados. Ahí, verificar efectivamente que cantidad de máquinas no están canceladas o que locales no tienen autorización.

Sr Gatica: ¿Cómo contrarrestamos por ejemplo, el local de Pedrito, por dar un nombre así no más, dice que tiene 50 máquinas. ¿Quién va al local, y dice si hay 50, y si hay 70?

Finanzas (S): Hay que mandar un inspector o la persona que se envié que debe ser funcionario municipal.

Sr. Vergara: Algo hay, extraño, porque hay varias situaciones. Hay algunos que dicen, tengo x cantidad de maquinas y pagan por esas x cantidad de maquinas, después pasan un par de días y llega un camión y meten más maquinas, en un momento que nadie lo ve. Entonces, eso no puede suceder, es algo grave y además, va en desmedro del bien municipal. Si nosotros debiésemos cobrar por cada máquina, cada máquina que ingresa tiene que pagar.

Sra. Cartes; Eso va a quedar claro con el Pladeco.

Sr. Vergara; Si está en la Ordenanza Municipal, no lo estoy diciendo por mi cuenta, no se me ocurrió a mí, es claro.

Sr. Presidente(S); La Directora de Finanzas ha tomado debida nota.

Sr. Vergara; Que se haga un informe en base a todos los antecedentes que han llegado, no es algo que a mí se me está ocurriendo, son cosas que llega a la ciudadanía exponerlo a uno, y uno como voz de la gente tiene que tratarlo, para eso estamos en el Concejo, no estamos para venir a conversar.

Sr. Gatica: Nosotros deberíamos abrir una Oficina para tratar la ludopatía porque es una enfermedad.

Sr. Vergara: La otra vez, lo explique de forma breve.

Sr. Gatica: Lo peor que es gente pobre la que padece de esta enfermedad porque tiene la esperanza que va a ganar plata.

Sr. Vergara, Como lo expuse en una oportunidad, tampoco quiero que las cosas que uno diga acá, queden dando vueltas y después se guarde. Entonces es un tema delicado que ahí que tratarlo

Sr. Gatica; Yo lo apoyo.

Sr. Presidente (S); La Directora de Finanzas ya tomo la debida nota.

6.8.- Bache emblemático en calle de la Feria Libre

Sr Silva; Lo señale en marzo, lo he repetido tres veces, en que van los baches emblemáticos y las veredas, Los baches ya son montañas.

Sr. Alarcón; Tengo entendido que se ganaron la licitación.

Sr. Silva; Si, pero en qué etapa va, cuando se reparan en definitiva.

F. Administración; Ya está la adjudicación, en 10 días, en el más, en el transcurso de dos semanas tendría que partir la obra.

Sr. Silva; Lo señalo porque se cayó otra señora, por eso me causa mucha incomodidad, son cuatro meses, y se dejan pasar las semanas, para cuatro meses, es mucho.

Sr Presidente (S): En dos semanas más estuviera respuesta sobre eso

Sr Gatica: Le recuerdo que en estos Concejo se ha solicitado que este la presencia de los Directores de cada uno de los Departamentos, en su defecto, el profesional con grado de profesional, que pueda responder al tema. Por favor, para que no bajar el nivel de este Concejo.

Sr Presidente (S): Estoy de acuerdo con usted y hacer el reclamo pertinente.

Finanzas (S): La Sra. Cecilia Campos de Patentes, nos puede aclarar lo que están solicitando.

Sr Gatica: Lo pedimos por escrito.

Sr. Presidente (S): Además, que lo vamos a ver en Comisión.

Sr. Vergara; Igual seria bueno que se pudiera referir al respecto brevemente o no

Sr Cartes: Solicito el Concejal Sr. Vergara, un listado de locales de las maquinas de juegos con la información de cuantas maquinas cuentan cada local. Además, si tienen al dia el pago, de las patentes y de las maquinas.

Patentes; Lo último, ha sido una de las cosas que en todo el periodo que yo no estuve las maquina no fueron pagadas normalmente, no las pagaron, los últimos tres meses no han pagados, se ha ido a

cobrar. Hay muchas maquinas locales que tienen muchas maquinas que no han cancelado ni siquiera la mitad ni la cuarta de las maquinas que tienen.

En este momento se está haciendo por parte de los dos inspectores los envié a terreno a contabilizar todas las maquinas de todo los locales porque el año pasado la Subdere pidió la información, ocasión que informe de 634 máquinas en la comuna de Quintero, con todo los locales determinados. Esa información la pidieron a nivel país, la que fue informada, pero en este momento no están cancelando patentes. Esa es la verdad, porque motivo no tengo idea, según ellos porque no tienen que cancelar no ce, la Ordenanza Municipal está vigente, pero eso es lo que hay. En estos momentos están los dos inspectores abocados al tema de la renovación de las patentes de alcoholes.

Sra. Cartes; Esa información la vamos a solicitar por escrito, sin dejar de lado o darle un poquito de prioridad a esto, también tengo que tener presente que están con todo el tema de la Renovación de las Patentes de Alcohol como también contrarrestando los capitales, esos son ingresos que van a venir a la comuna.

Sr Gatica; Lo de las maquinas también son ingresos.

Sra. Cartes; Obvio, pero digamos que esto tiene un tiempo.

Sr. Presidente (S); Insisto que veamos el tema en Comisión.

Patentes; Tengo dos inspectores, y los dos inspectores saben quienes son la verdad, ya lo hemos conversado. A lo mejor el Concejal Sr. Gatica no, pero cuando yo llegue no tenia nada.

Sr Gatica; Ya con eso estoy satisfecho.

6.9.- Oficina de Intermediación Laboral Municipal.

Sr Cartes; Lo primero es una acotación, que me la hizo puntualmente, la propietaria del Café de la Cueva del Pirata, señala que ocupa mucho los servicios de la OMIL, cuando tiene que contratar gente. Una de las personas que contrato, ya le ha pasado dos veces, que ha tenido problemas porque son amigos de lo ajenos, después ha verificado los antecedentes, y las personas si tienen antecedentes.

Me gustaría, si se pudiera oficiar a la OMIL que las personas cuando fueron a dejar su curriculum, adjuntaran un certificado de antecedentes.

Sr Gatica; No es función de la OMIL, sino que es el empleado el que tiene el derecho de pedir todo porque la OMIL no es la PDI.

Sr. Alarcón; La OMIL de todas manera los pide, me consta que si los pide. Tienen una especie de plataforma.

Sr Gatica; Esa es una obligación del empleador.

Sr. Alarcón; Si está bien, pero la OMIL de todas manera lo piden

Sr. Vergara; En este caso, claramente no lo pidieron.

Sra. Cartes; Uno está beneficiando, digamos a la OMIL, tratando de rescatar personas.

A continuación tiene la palabra la Directora de Desarrollo Comunitario, Mariela Arancibia..

Dideco: Si en realidad la OMIL los pide, pero no es obligatorio por parte de la persona entregarlo, la OMIL lo puede exigir como incluyente, si no lo presenta no significa no inscribirlo.

6.10.- Solicitud de Valle Alegre

Sra. Cartes: Con respecto a la empresa Gener que tiene su camping, tiene todos los pozos, que para ellos tiene un costo, para lo que es la comunidad, limpiar los canales que se ocupan para la evacuación de aguas lluvias y todo eso, están solicitando, quisiera que fuera de manera oficial, no sé cómo hacerlo, para que Gener se hiciera cargo del tramo de la lechería, hasta donde tienen el camping por lo menos.

Sr. Alarcón: Que lo pidan por escrito.

Sra. Cartes: Estoy haciendo de portavoz del sector que se ve afectado.

Sr Presidente (S): Me refiero que si la Junta de Vecinos lo está solicitando, como institución o solo vecinos.

Sra. Cartes: Vecinos que son los que limpian y asumen no el costo porque nadie les paga, siempre están limpiando el sector, además usan camino.

Sr. Presidente (S): Además que tengo entendido que hay una súper buena colaboración entre municipio y Gener, así que podría perfectamente hacer la solicitud.

Sra. Cartes: Podrían ellos solicitar, porque limpiar ha sido de toda la vida, Gener por lo menos tiene como 20 años lo que es el camping, nunca han hecho ningún aporte para el sector.

Sr Gatica: Nada, con las migajas que entregan se compran a los dirigentes.

6.11.- Solicitud de Investigación

Sra. Cartes: Es súper delicado, me gustaría que se hiciera una investigación, se me acerco don Luis Cisternas, que todos conocemos como el apodo del Chico de la Perla que tiene un kiosquito, dice que el otro día, fue abrir su negocio, se encontró con varias cajas escondidas, eran cosas que estaban sacando del gimnasio. No sabría decir que fue, pero cuando fueron a retirarlo. Les hizo presente que lo iba a hacer notar, eran cosas que eran de la Municipalidad, la municipal, no sé de qué sector. Dejo la inquietud, que hagan las consultas correspondientes.

Sr Presidente (S): Tengo entendido, que el Alcalde esta en conocimiento, está adoptando algunas medida con respecto a eso.

Sra. Cartes: A mí puntualmente me dijo que era un robo, yo no podría calificarlo, no lo he visto, no me consta, pero si estoy pidiendo que se haga la investigación.

Sr Presidente (s): Al menos el Administrador Municipal me comento, que efectivamente están tomando medidas respecto a eso.

Sra. Cartes: Me hizo ese alcance porque no quiere que vayan a pensar que esta coludido, está muy agradecido por estar ahí, no se quiere ver afectado.

6.12.- Poda de árboles en Sector Plaza de los Niños

Sr. Silva: Por los árboles que están ahí, si Servicios Generales pueden sacar algunos ganchos que están al borde de caerse, juegan muchos niños. Me gustaría que tome nota el funcionario de Administración. Me lo pidió el mismo Sr. Luis Cisternas porque cuando hacía mucho viento, tuvo que cerrar los juegos.

6.13.- Educación

Sr Presidente (S): La verdad que tenía un punto vario que tratar que guarda relación con el tema de la Educación, pero lamentablemente no está la Daem, ni tampoco el Alcalde, solamente señalar, que el tema de Educación lo hemos venido planteando en dos Sesiones de Concejos, en la perspectiva de poder efectivamente, poder hacer un análisis serio de lo que está pasando en la Educación Municipal.

Lamentablemente no ha habido eco, frente a ese tema, pero en la práctica que es un tema que requiere, que podamos hacer un análisis profundo, de lo que significa hoy día, la Educación Municipalizada. Hemos aparecidos en los rankis nacionales, prácticamente dos veces. Hoy nuevamente en el Diario El Mercurio de Santiago, volvimos a salir porque esta es una de las novenas comunas con más inasistencias de los niños al colegio en el país. En el Cuerpo C de la Página 10 del Diario El Mercurio, lo cual indudablemente tiene que ver con el gran déficit de la Educación Municipalizada.

Si a eso le sumamos la gran cantidad de gente contratada a través del Daem, que no empresta servicio a la educación, me parece que es un tema que ya esta bueno, hay que sentarse a conversar, analizar, como vamos a resolver ese tema, porque de lo contrario no vamos a salir de este pozo, de esta gran deuda que tenemos. Urge que efectivamente se adopten medida.

Espero en el próximo Concejo, retomar nuevamente este tema porque me parece que este tema hay que mirarlo con la urgencia que amerita, es un sistema que está en crisis. Voy a plantearlo en el próximo Concejo Municipal, espero que ustedes, la gente vinculada el tema de la Educación.

Sra. Cartes: El día que llovió, bueno me llamo una persona de la Escuela Francia, concurrí con una cámara de video para ver las condiciones que estaba ese colegio, que es nuevo ni siquiera es relativamente nuevo, es una construcción nueva la Escuela Francia, se está lloviendo entero, y de la cantidad de niños, que son más de 500, habían 150 niños. Es lo más lógico que los papas no lo van a mandar, si los niños van a estar adentro en una piscina, no van a estar en una sala, están en un piscina.

No es posible que un edificio nuevo haya hecho caer de la lista A donde a la lista C por un tipo de canalización de agua, que no está como corresponde, quedaron en lo peor. Eso es denigrante, va en desmedro de los esfuerzos que hace el profesorado, los niños, por ir al colegio, los apoderados por mandarlos, y al final quedan en una lista deplorable.

Sr. Alarcón: Volvimos a lo mismo que estaba planteando, quien controla, quien fiscaliza eso. Se han tratado en los concejos, en los del año pasado.

Sra. Cartes: Desgraciadamente nadie hizo valer las garantías.

Sr Presidente (S): Ese colegio tiene problemas estructurales bastante graves. Lo que no concibo es que precisamente este tema de la Francia, lo tratamos en Comisión y en Sesión de Concejo, dimos cuenta cuando nos llego la carta del director, señalando los múltiples problemas que ya existían, a mi me da la impresión, que la directora del Daem en esa oportunidad, señaló que prácticamente todos los temas menores estaba solucionados.

Lo que no es así, aún hay salas que no se ha arreglado la luz, es indigno que los chicos, estén en una sala prácticamente a oscuros haciendo clases. En esa oportunidad, la Daem señalo que esos problemas ya se estaban resolviéndose, en esa semana.

Sra. Cartes; Eso no es efectivo, los enchufes están colgando en la altura de los niños, o sea, cualquier niño se puede pasar a llevar y se electrocuta.

Sr. Presidente (S); No es justo que los chicos vayan a clases de esa forma, es indigno. También estuve la oportunidad de visitar el Colegio.

Sra. Cartes; Firme todo, no obstante nos mandaron fotografías que de repente no se notan bien, yo grave todo fui con mi firmadora, en realidad, hasta una persona neófita en el tema, se da cuenta, que esa tremenda estructura trae una tremenda pendiente para ser recepcionar una canal, arriba en el segundo piso, hay una rejilla y el agua cae igual que una ducha para abajo no tiene ninguna canalización, de un tubo PVC, nada.

Sr. Presidente (S); En el patio incluso hay unos enchufes que están a centímetros del suelo.

Sra. Cartes; Exactamente, tuvieron que poner un pales a la bajada de la escala, porque al bajar la escala cae al agua, entonces pusieron un pales y del pales saltaban al pasillo.

Sr. Presidente (S); Vamos a citar a una Sesión de Comisión de Educación.

Sra. Cartes; Habría que ver con Jurídico, si viene cierto que el tema de las garantías ya están vencidas, pero no se podrá hacer una demanda contra esta gente, porque realmente es un burla lo que hicieron, y lo peor que se dejaron burlar. Eso es lo peor.

Sr. Vergara; El problema es que desde que se entrego la obra, nadie la fue a inspeccionar, como es posible que una obra relativamente nueva, con la tremenda inversión que se hizo, con un diseño de primer nivel después de seis años de construida, estemos lamentando este tipo de cosas de lo nuevo, imagínense una obra nueva.

El problema es quien inspecciono en ese momento, alguien que estaba ciego o sino no vio nada.

Sr. Presidente (S); Corresponde a la DOM.

Sr. Gatica; Los ATOS de la DOM.

Sr. Vergara; Son los mismos que ahora, siguen ciegos porque en Mar Azul parece que fueron y no vieron nada.

Sr. Presidente (S); Conuerdo contigo Concejal.

Sra. Cartes; Si no recepciono una obra, no le doy cursos a los pagos, a las boletas de garantía.

Sr. Presidente (S); Planteo que este tema lo veamos con el Alcalde en el próximo Concejo.

Sra. Cartes; Podría ser una comisión, traigo el video que firme.

Sr. Vergara: Hay que parar de manifestar que los vamos a ver, hay que ver responsabilidades, uno va a empezar ya vamos a verlo después, vamos a verlo acá, vamos a solucionar acá no, se van a seguir cometiendo los mismos errores en el futuro, hay que sancionar, alguien se equivocó, alguien tiene que asumir la responsabilidad, sino se va a seguir equivocando por siempre.

Sra. Cartes: No puede ser también, que un Jefe de Departamento este ocultando información.

Sr. Vergara: Si tiene profesionales, técnicos que les pagan para que vayan debes en cuando, porque ni siquiera todo los días tienen que andar en terreno para que vayan a inspeccionar una obra, no lo hagan. Lo encuentro grave. Si siguen los mismos, si al tiempo lo han hecho mal, no entiendo porque están o porque siguen.

Sra. Cartes: A mí me informo ese día, el Director que el Alcalde, le había dicho que quería contratar, dentro del staff cambiar gente, poner un inspector o un asistente, pero que supiera, electricidad, de agua, cosa que también sirva para ir, porque no todo el día están trabajando, no todo el día están barriendo, ni haciendo aseo, entonces pueden estar haciendo cualquier otra cosa que sirva de aporte al colegio.

Sr. Alarcón: Hay cuidador de patio que sabe electricidad, sabe que trabaja ahí.

Sr. Cartes: Se consiguieron una puerta, la mandaron para acá para recortarla, y nunca ha vuelto. La mandaron al Daem, no ha vuelto.

Sr Presidente (S): Coincidiendo con todo lo que ustedes han planteado, tal como usted lo hizo, yo también lo hice, ese mismo día, fui a ver y todas las veces que llueve directamente voy ahí porque hay problemas reales. Estimo y les propongo que este tema lo veamos en Comisión junto con el Alcalde, para que tengamos respuesta a esta inquietud que todos nosotros tenemos.

Sr. Vergara: Yo creo que el Alcalde, no puede dar muchas respuestas, si en esa época, las personas que tienen respuestas son los técnicos.

Sr Presidente (S): Hoy día se mantiene, el mismo personal.

Sr. Vergara: No estoy diciendo que yo voy a sancionar, sino que los técnicos nos den la información porque en ese momento no lo hicieron.

Sr Gatica: El Alcalde pude instruir hasta un sumario, existe el mecanismo al interior de la administración.

6.14.- Informe de Proyectos

Sr. Gatica, Que Secpla nos informe acerca del proceso de las luminarias, que pasa con el proceso, que pasa con el proceso del Rodoviario, que pasa con las calles Miraflores y Colon. Entiendo que fueron licitadas, que pasa con la Asociación de Futbol de Quintero. Tengo entendido que se hizo porque el Alcalde pidió un trato directo, después proyecto de la Subdere de alcantarillados Amelia Vial, Pasaje Moreno y creo que estaba incluido las tres sedes. Saber que pasa a través del informe de Secpla.

Sr. Presidente (S): Las sedes se refieren a Esmeralda, Alborada y Junta de Vecinos El Estuche.

Sr. Gatica: Lo que pasa que estos diseños y estos proyectos tienen como tres o cuatro años y el Concejal Vergara, tiene razón cuando hay tenemos que ver con los Atos y los Itos y con la DOM y

Secpla, pero los costos estimados de estas obras, son de esa época. Entonces, entiendo que la sede de la Asociación de Fútbol, cuando se solicitó dos veces y con los M\$47.000, y al final vamos quedando cortos y la cuestiones no salen.

Al final va a salir uno, que no es serio, y por ganarse la licitación, vamos a decir que si, todo el mundo le va a decir que si, nos vamos a encontrar, y vamos a quedar con la misma situación que en Mar Azul, con una obra inconclusa, entonces quiero que Secpla nos informe respecto a todas estas cosas.

El tema de las luminarias, yo pensaba de verdad, con todo el apoyo que nosotros le entregamos que el invierno Quinteros, lo íbamos a pasar iluminados, con nuevas luminarias leed y yo veo que las cosas no son así, no estamos hablando de las 2.500 y además, de las 500 luminarias. El tiempo pasa, empiezo a sentir por parte de Secpla, que no existe que no existe la agilidad tampoco que requiere necesidades tan demandadas por la comunidad porque la gente igual nos sigue a nosotros diciendo bueno que pasa, si hay un asalta, la falta de luminarias.

Esta también lo que dice el Concejal Sr. Vergara, que el otro día, en los estándares, en sectores de la Legua, en los sectores más peligrosos, se ponen policías alrededor de los bancos para que no los asalten, Estamos en esos estándares y una de las razones es la falta luminosidad,

Nosotros hemos dado todas las facilidades, no hemos sido obstáculos en nada, contrariamente lo que paso con José varas, no hemos hecho ningún obstáculo, este Concejo no ha puesto ningún obstáculo, las cosas no resultan. No entiendo.

Sr. Presidente (S): Bien volvamos al punto que estaba pendientes el Informe de la Ejecución Presupuestaria, Primer Trimestre 2013, solamente se va a entregar o se va a explicar.

Control; Se va a entregar porque la explicación esta en un informe que todavía no he terminado de imprimir, me sucedió un percance.

Sr. Presidente (S): Para el próximo Concejo o que entregue todos los antecedentes en el transcurso de la semana.

Control; Voy a hacer un análisis de los años 2011 y 2012 en paralelo utilizando los balances de ambos años, con una explicación del comportamiento. Después voy a presentar un análisis del Primer trimestre 2013. Con los comentarios.

Sr. Presidente (S): Mientras usted lo tenga, lo entrega a través de la Secretaria Municipal lo entrega.

Por la presencia y asistencia muchas gracias, se da por finalizados la Sesión de este Concejo Municipal siendo las 18,37 horas.-

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HECTOR AGUAYO LORCA
CONCEJAL.